

Código: F-GE-GJ-009	AUTO 022 NOTIFICACIÓN POR ESTADO Radicado 022 DE 2018	 Contraloría General de Medellín Control eficiente, ciudad sostenible
Versión: 02		

Medellín, 30 de diciembre de 2020

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO

Acto Administrativo a notificar: Auto N.º 022 del 28 de diciembre de 2020, por medio del cual se resuelve un grado de consulta en el Proceso de Responsabilidad Fiscal con Radicado N.º 022 de 2018.

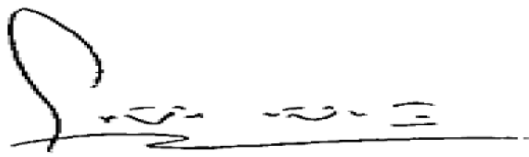
Fundamento de la Notificación por Estado, Artículo 106 Ley 1474 de 2011.

Sujeto Procesal: EVELIO OSPINA GRISALES, identificado con cédula 3.616.941, en calidad de Rector Institución Educativa Asia Ignaciana

Recursos: Contra el Auto N° 022 de 2020, no procede recurso alguno.

Fecha y Hora de Fijación: 8:00 AM del 30 de diciembre de 2020.

Pagina:<http://www.cgm.gov.co/cgm/Paginaweb/NC/Paginas/Fallos-de-responsabilidad-fiscal.aspx>



FIRMA: _____
NOMBRE: LILIANA MARÍA ÁLVAREZ GÓMEZ (Notificadora)
CARGO: Profesional Universitaria 2

Fecha de Desfijación: 5:00 PM del 30 de diciembre de 2020



FIRMA: _____
NOMBRE: LILIANA MARÍA ÁLVAREZ GÓMEZ (Notificadora)
CARGO: Profesional Universitaria 2

Una vez desfijado el Estado, el Auto N° 022 de 2020, se entenderá debidamente notificado.